

nit vna Requa de Mulas, que pasaba con Bastimentos, de cosas de Castilla, à Culiacan; aguardaronla, y preguntado à el Harriero, que Camino era aquel? Dixo era el que queda dicho; y preguntandole por la Villa de San Sebastian, y en que parte residia el Alcalde Maior de aquella Comarca; el se ofreció à llevarlos adonde estaba, y descargando las Requales, remedio la necesidad que llevaban, y les dió Mulas, con que fuesen donde el les guiasse. Cerca de allí avia vn Pueblo, donde el Alcalde Maior estaba, y halló, que lo era vn grande Amigo, y conocido suyo, y de todos los Soldados, y Capitanes, que en la Nao venian, que era el Capitan Martin Ruiz de Aguirre; y como se conocieron, le dió el General larga cuenta de su necesidad, y trabajo, para que acudiese à remediarla; mandando se le diesen Bastimentos de Pan, Gallinas, Terneras, y Cabritos, y de otras cosas, por el tiempo que la Nao huviese de estar allí, y que le diesen vn Hombre diligente, y cuidadoso, para que con la brevedad posible, fuese con Cartas à Mexico para el Virrei, para darle aviso de su llegada allí, y de la necesidad en que quedaban; pues solos los cinco, de quantos Hombres en su Navio traia, eran los que estaban con salud, que todos los demás se iban muriendo à gran priesa. A todo lo que se le pidió, acudió el dicho Capitan Aguirre, con sumo cuidado, y diligencia, que si el no acudiera, como acudió, y el General no lo solicitara tanto, sin duda toda la Gente acabara en este Puerto, y el Navio quedara sin Gente, y sin quien mirara por él; y así, desde luego, el General hizo se llevase algun refresco à los de la Nao, como fue, de Gallinas, Pollos, Cabritos, Pan, y Frutas de Papaias, Platanos, Naranjas, Limones, Calabaças, y Erucas, Chile, y que de estas cosas, por lo menos, se llevasen cada tercer Dia, ocho, ò seis cargas, para que con esto la Gente se reformase, y comiese, el tiempo que allí estuviesen, y fuesen guardando, para tener con que sustentarse, hasta el Puerto de Acapulco, en lo qual no hubo falta alguna, y se dió orden, en despachar à Mexico el Correo, y dentro de tres Dias le despachó el General, à las veinte Leguas.

Por lo que queda dicho en los Capítulos pasados, y por lo que en este

hemos tocado; qualquiera podrá entender, qual llegaria toda la Gente, que en este Navio Capitana venia, quando entró en este Puerto de estas Islas de Mazatlan, que cierto es cosa increíble, lo que acerca de esta materia se podría decir con toda verdad; y así solo diremos, que de la misma enfermedad, de que tratamos, venian todos tullidos, y Enfermos, y tan hinchadas las Encias de la Boca, que ni hablar, ni comer podian; quando aqui llegaron, venian todos muy peligrosos; y como la enfermedad era tan pestilencial, y enconosa, ninguno pensó cobrar salud perfecta en su vida, sino fuese à costa de muchas curas, y medicamentos, por verse todos tales, quales diximos, solia poner, y ponía en esta enfermedad, à los que de ella se sintieron tocados, y heridos. En el Navio no se oían, quando aqui llegó, sino gritos, y exclamaciones à Nuestra Señora, que fue la Patrona, y Amparo de este Viage, y así ella, como Madre Piadosa, se compadeció de tanta Gente, y acudió de suerte, que en diez y nueve Dias, que la Nao aqui estuvo, cobraron todos salud, y fuerzas; y se levantaron de las Camas, de suerte, que quando de aqui salió esta Nao, podian ya acudir à marear las Velas, y à gobernar el Navio, y à hacer sus Guardias, y Centinelas, como lo hacian, quando en el dicho Puerto estuvieron, quando por allí pasaron, por fin de el Mes de Maio de el Año pasado; y porque mejor se conozca, como la salud fue venida de tales manos, como de las de Nuestra Señora la Virgen Maria de el Monte Carmelo, fabrán los que esta Relacion leieren, que no hubo Medicinas, ni drogas de Boticas, ni Recetas, ni Medicamentos de Medicos, ni otro Remedio Humano, que se entendiese ser Medicamento, y Medicina, contra esta Enfermedad; y si algun Remedio Humano hubo, fue el vno, el refresco de las Comidas frescas, y sustanciosas, que aqui se les dió, de las cosas que hizo proveer el General (como queda dicho) y en comer de vna Frutilla, que se halló en estas Islas, de que ai mucha abundancia, que los Naturales de allí, llaman Xocohuitzules. Es vna Frutilla, como Mançanillas amarillas largas, y nacen de vnas Yervas, que tienen las hojas, y el parecer, como ni mas, ni menos lo es, la que en la Nueva-España, en Tierra caliente, dan las Piñas à modo de Ca-

vila sino que en lugar de las Piñas, hechan en medio vn Cogollo, ò Tallo, que será de vna vara de alto, y este Cogollo se arrima, vn grande numero de estas Mançanillas, como si fuera vn Ciprés, y casi la Fruta de la hechura de Nueces de Ciprés, y es amarilla: Esta se monda, y quita aquella Cascaja amarilla, y dentro, queda la Carne, como la de vna Tuna blanca, con sus Pepitillas, algo maiores, que las de las Tunas; tiene vn sabor guisofo, y apertoso, y es dulce, con vna punta fibrosa de agrio; y à esta Frutilla se dió Dios tal virtud, que deshincho las Encias, y apretó los Dientes, y los limpió, y hizo hechar por la Boca, toda la mala sangraça, que en las Encias hinchadas se avia recogido; y à dos veces que vno comia de ella, se ponía la Boca, y los Dientes, en disposicion de poder comer, sin trabajo, ni dolor, de qualquier otro Manjar. El modo como se conoció la virtud de esta Fruta, fue, que saliendo algunos Soldados à la Isla, con el Padre Comisario à decir Misa, y enterrar vnos Difuntos, vn Cabo de Esquadra llamado Antonio Luis, como vió la Frutilla, con animo de probar cosas de Tierra, comenzó à partir, y comer de ella, con grandísimo trabajo, y dolor de la Boca, Dientes, y Encias; y como sintió buen gusto en ella, comióse vna como pudo, y luego comenzó à hechar por la Boca mucha sangre podrida; y quando metió otra en la Boca, sintió que los Dientes no le dolían tanto, y que la podía mascar mejor; y así fue en aumento la mejoría, mientras mas comia; y quando vino al Navio, contó lo que se avia pasado con la Frutilla, y traxo alguna consigo, que repartió con sus Amigos, y todos se hallaron con la mejoría, que su Amigo se hallaba; y así acudieron à la Isla, à traer de ella, y à comer todos de ella; y con esto, quando el General vino de Tierra, halló, como algunos podian ya comer; y así les entró en provecho el nuevo sustento, que cada Dia se les traía; y con solo estas dos cosas, sanaron todos, y cobraron salud, dentro de diez y nueve Dias. De esta Frutilla, se sustentan los Indios de Guerra, de aquella Provincia de Acaponeta, y Chamerla, Tierra de la Governacion de la Nueva Galicia, en este tiempo que dura ella, y la fue-

len afar, y cocer los Indios, que dicen es mas sana, y mas sabrosa. Viendo el General la salud, que todos en tan breve tiempo avian cobrado, hallandose sin Calafates, y con poca Gente, dió Orden, en que se fuesen al Puerto de Acapulco, para allí adereçar el Navio, y tomar nueva Gente, y nuevas Vitualas, para tornar à la California, si el Virrei así lo ordenase, y si no, que tendrian acabado el trabajo de su Navegacion, que era, lo que todos deseaban; y así, tomando los bastimentos, que parecieron ser necesarios, salió esta Nao de estas Islas, que fue à nueve de Março, con viento bonancible; y el Piloto Maior tomó la Derrota, para el Puerto de Acapulco, pasando por cerca de el Cabo de Corrientes, y à vista de el Puerto de la Navidad; y de aqui fue Costa à Costa, hasta llegar à reconocer el Puerto de Acapulco, y entró en él, el Dia de San Benito Abad, que fue à veinte y vno de el Mes de Março, de el dicho Año de mil seiscientos y tres Años.

C A P. LVIII. De lo que se hizo en este Puerto de Acapulco, y de lo que sucedió à la Nao Almiranta, hasta llegar à él, y de lo que sucedió à la Fragata, y de el despedimiento de la Gente, y venida à Mexico.



UANDO la Nao Capitana llegó al Puerto de Acapulco, quedó toda la Gente de el admirada de ver que tan sana, y buena venia la Gente de ella, por que entendian no bolveria otra vez al Puerto, que todos los que en ella venian, y avian quedado en el Puerto de Monte-Rei, sin duda avian muerto, segun la Relacion, que los que avian quedado con vida en la Nao Almiranta, avian dado; y sin duda fuera lo propio, sino huviera sido la buelta tan breve; y sino se huvieran reformado en las Islas de Mazatlan, como se dixo en el Capitulo pasado, à la Nao Almiranta lo que le sucedió, desde que salió del Puerto de Monte Rei, hasta llegar à el dicho Puerto de Acapulco, donde la halló la Capitana. En el Via-

ge le sucedieron muchos trabajos, e infortunios; porque le enfermó casi toda la Gente sana, que traía para gobernar el Navio, y marcar las Velas; y así de los que enfermaron, como de los que allá venían enfermos, murieron todos, y solas tres Personas de las que en él venían, quedaron con salud; porque murieron en la Mar, y otros en el Hospital del dicho Puerto; y los que llegaron con salud, fueron el Almirante Toribio Gomez de Corvàn, y vn Cabo de Esquadra, Gallego, llamado Francisco Vidal, y vn Soldado, llamado Juan de Marchina; y si el Almirante no fuera Hombre de valor, y brio, y de mucha experiencia, y curso en cosas de Mar, no fuera posible llegar la Nao al Puerto, y de los que llegaron enfermos, solo se salvaron, o quedaron con vida otros seis Soldados; pero llegaron los enfermos, y llegó el Padre Frai Tomás muy à lo vltimo, y quedó tullido por muchos Meses. Finalmente, de los que en esta Nao Almiranta vinieron, murieron veinte y cinco Personas, y entre ellos se les murieron quatro Criados al Almirante, vn Page, y tres Pieças de Esclavos, dignos de qualquier precio; y como la Gente de la dicha Nao Almiranta avia llegado allí tan acabada, y destrozada, juzgaban ser ya mucho mas el trabajo, que à los de la Capitana les sucederia, pues quedaban ya los mas de ellos tocados de la Enfermedad, que ellos; y aviendo de subir al altura de quarenta y dos grados, tenían por imposible el poderse escapar nadie, ni aun saber de ellos en toda la Vida; y así causó notable admiracion, el ver entrar la dicha Capitana, con la Gente tan sana, y buena, como hemos dicho; porque solo avian muerto trece Personas, de las que en ella avian quedado.

Luego como llegó al Puerto la Nao Almiranta, se dió aviso, de como avia llegado ella, y la Gente, al Virrei, y su Excelencia mandó à los Oficiales Reales del dicho Puerto, regalasen, y curasen con cuidado à los Enfermos, y en especial al Padre Frai Tomás de Aquino, à quien mandó se le diese todo avio, y regalo posible, para hasta llegar à Mexico, y los Oficiales Reales, y el Alcalde Maior Lorenzo Pacheco, lo cumplieron con todo cuidado, y diligencia. El General, luego como saltó en Tierra, hizo, que el Alcalde Maior del

Puerto despachara vn Correo al Virrei, dándole cuenta de su llegada allí, y de como venía la Gente, que su Excelencia mandó lo que fuese servido. Quando el Correo llegó à Mexico, ya el Virrei avia tenido aviso, de como la Fragata avia llegado; porque Estevan Lopez, que quedó por Piloto, y Cabo de ella avia venido, el qual dixo, como despues que se perdió de la Capitana, fue en busca suya; y como llegó al altura de quarenta y tres grados, y que avia descubierto lo que ya queda dicho, y que de allí, por parecer del Alférez Martin de Aguilar, y del Piloto Antonio Flores, avian dado la buelta; para el Puerto de Acapulco; y antes de llegar al Puerto de San Diego, los llevó Dios à los dos, Alférez, y al Piloto de esta Vida; y quedando el dicho Estevan Lopez por Cabo, y Piloto de la dicha Fragata, dió orden, con quatro Personas, que en la Fragata avian quedado, de venirse derecho con su Fragata à la Nueva-España, en busca de la Capitana, y vino à tomar Puerto en el Puerto de la Navidad; quando ella pasó, la Capitana estaba surta en las Islas de Mazatlan, y que allí trataron, los que en ella venían, que el dicho Estevan Lopez, llevara la Nueva à el Virrei, y que en el interin se quedasen guardandola, los quatro Soldados, que en ella avian quedado con vida; y su Excelencia le despachó luego, para que la traxese al Puerto de Acapulco, como se hizo de allí à vn Mes.

Aviendo recibido el Virrei el Pliego de el General, que se le embió desde Acapulco, despachó su Excelencia luego otro, en que mandaba à los Oficiales Reales, pagasen à los Soldados lo que se les debiese, y que à los Religiosos, que era el Padre Comisario Frai Andrés de la Asumpcion, y el Padre Frai Antonio de la Ascension los regalase, y les diese lo que huviesen menester, para poder llegar hasta Mexico. Todo se cumplió con grandísima fidelidad, y diligencia, y se dió orden, como se les pagase à los Soldados sus corridos, y à los Difuntos, lo que pareció deberseles. Fueron los que murieron en este Viage, y Armada, por todos, quarenta y ocho Personas, y entre ellas, fueron el Alférez Juan de Acevedo Texada, Lusitano; y el Alférez Sebastian Melendez, Andaluz; y el Alférez Martin de Aguilar

Galeote, natural de Malaga; el Piloto Antonio Flores, natural de Avilés; el Piloto Baltasar de Armas, de las Canarias; el Sargento de la Armada Miguel de Legar, Montañés; el Sargento, y Calafate Juan de el Castillo Bueno, natural de Sevilla; y otras Personas de mucho valor, y esfuerço, que no refiero aquí, por no ser tan conocidas, como lo eran, las que hemos contado.

Aviendose dado el avio à los Religiosos, y à los Soldados, el General, y los Capitanes Peguero, y Alarcon, y el Alférez Juan Francisco, con todos los demás Soldados, salieron todos en compañía de los Religiosos de Acapulco, para subir à la Ciudad de Mexico, à siete de Abril; y llegaron sanos, y buenos à Mexico, à diez y nueve de el dicho Mes, que fue vn Sabado por la Mañana; y este Dia dixeron los dos Religiosos Misá en la Hermita de San Anton, que es à la entrada de Mexico, por aversele hecho esta Promesa à este Santo, estando en altura de quarenta y dos Grados en el Cabo Mendocino; y luego el General, con los Capitanes, y Soldados, que de la Jornada avian quedado con vida, fueron acompañando à los Religiosos, hasta dexarlos en su Convento de San Sebastian, y desde allí fueron todos en tropa à Chapultepeque, à besar las manos à el Virrei, el qual los recibió con sumo gusto, y alegría, y los abraçó, y los agradeció mucho su trabajo, y les prometió de hacerles toda merced, y de ayudarles en lo que se les ofreciese; y así, desde luego comenzó à hacer mercedes à todos, dando à cada vno lo que merecia, segun sus meritos, y capacidad, de lo qual quedaron muy pagados, satisfechos, y contentos.

Y con esto, que en el discurso de este Viage he tratado, me parece he dado à entender, el valor, y esfuerço de nuestros Españoles; pues con tantos trabajos, y fatigas, vinieron à conseguir vna empresa tan dificultosa, que por serlo tanto, en cinco veces, que se ha intentado el concluir la, ningunos hasta oi salieron con ella, ni aun la mediaron; y con todo les pareció aver hecho todo lo que humanamente la Nacion Española podía hacer; y si esto se tiene por Gloria, y Trofeo, quanto mas raçon tendrán de tenerla los de esta Jornada; pues la concluyeron, y acabaron con la perfeccion, que he referido.

do, y mucho mas hicieran, si salud no les faltara à todos, que sin duda ninguna, si solo catorce Personas se hallaran con salud en el Cabo Blanco, el General, y los que con él iban, tenían animo de atravesar el Estrecho, que llaman de Anian, que dicen es allí; por lo qual se entiende, entró la Nao de los Estrangeros, que dieron aviso à su Magestad de él, como se tocó, y que por allí, si podian, saldrian à la Mar de el Norte, y por ella navegarian hasta España, pasando por Tierra-Nova, y por los Bacallaos, y llegar à dar raçon de todo à su Magestad, que fuera dar vna buelta à el Mundo; porque los que llegaron à el Cabo Mendocino, vinieron à estar en parage, que los de Castilla la Vieja, eran sus opuestos, en especial los de Salamanca, Valladolid, y Burgos; porque el Parage de el Mendocino, son sus Antipodas de estas Ciudades; por lo qual merecen todos muy señaladas mercedes, y que su Magestad se lo gratifique, quando ocasion se ofreciese; porque se descubrió vn Nuevo Mundo, en el qual confio en la Misericordia de nuestro Piadosísimo Redemptor, y Señor Jesu-Christo, se ha de plantar la Iglesia Catolica Nuestra Madre, y que ha de dar fertilísimos Frutos, con que las Sillas de el Cielo se pueblen, y que la Christiandad en ella, ha de ser de el Fruto, que su Magestad desea, y pretende. Todos somos Hijos de Jesu-Christo, y todos Hermanos; y así en Lei de Caridad, todos tenemos obligacion de suplicar à Nuestro Piadoso Padre Dios, se apia-de de aquellos nuestros Hermanos, y que les embie quien los convierta, y reduzca à nuestra Santa Fè Catolica, para que sean de el Aprisco, y Rebaño, de los escogidos de Dios Nuestro Señor.

C A P. L I X. Que dà fin à el Gobierno de el Conde de Monte-Rei, Virrei de esta Nueva-España.



U E el Conde de Monte-Rei, Hombre de mucho exemplo, y de conocida virtud, porque no se finió de su Persona, cosa que le desdorarase, ni desdignase de el buen olor, de lo que representa la Persona de vn Virrei, en quien todos miran, como

mo blanco que es de toda virtud, por fer mas que todos temido, honrado, y reverenciado: era mui recogido, y devoto: era mui liberal en qualquier cosa de gastos, que avia de hacer de la Caja Real; y así, quando el Rei mandaba, que no reparase en gastos de alguna Jornada, hacia esto tan francamente, que todos iban gustosos de esta manera despachò à los Religiosos, y Gente, que fue à el Nuevo Mexico, tambien à los de las Californias, y Cabo Mendocino, en las dos Jornadas que hicieron; y esto mismo mostrò en otras ocasiones. Vino Cedula de el Rei, en su tiempo, para que se quitase el Repartimiento de los Indios, y que se diese orden de que se alquilasen; pero començose este alquiler, de manera, que era de mas vejacion, y trabajo, que la carga que antes tenian; hiço que se juntasen todos los Oficiales en las Plaças (cada vno en la de su Barrio, ò Pueblo) y allí llegaban los Españoles, y sacaban los que querian, y los llevaban; y esto hiço en su presencia el Conde, en las dos Plaças de San Juan, y Santiago; y aunque pareció por aquella vez bien, fue mucho peor despues, de lo que se pudo pensar, porque se nombrò Juez, para el cuidado de estos alquileres; el qual era vn Repartidor tacito, bauticado con otro nombre diferente; porque llegó à termino, que ya no se sacaban los Indios de la Plaça, si no mui bien pagados; y aun hubo otro fraude mas pernicioso, que llegaba vno à sacar vno, ò dos Oficiales, que no avia menester, y despues los daba à otro, que tenia necesidad de ellos, y le daba vn tanto, por averlos sacado de la Plaça; y así se convirtió en grangeria, y maior esclavonia, el alquiler voluntario, que era el Repartimiento primero. Clamaron los Indios, y por verse libres de esta continua servidumbre, pidieron, con instancia, bolver à lo pasado, de dar tantos por ciento; de manera, que lo que pareció libertad, se convirtió en esclavitud perpetua. Viendo el Conde los inconvenientes que tenia el caso, y los muchos daños, que se iban introduciendo, mudò de parecer (por ser esto de Hombres Sabios) y pareciendole, que es el repartimiento necessarísimo, y caso imposible dexar de averlo (como à todos los Virreies ha parecido, no porque lo es, si no porque así quieren que parezca) bolver à obligarlos à lo antiguo, y los Indios, por deshechar la otra continua

carga, recibieron esta, que aunque para la Republica es tan pesada, la tuvieron por mui ligera, y leve. Governò siete Años el Conde, porque como avia començado las Congregaciones, y contitulo de ser tan necessarias, hubo de tener vn Año mas, que los que son ya ordinarios en las Provisiones, aunque no las acabò de todo punto, porque como esto iba por mano de Jueces, que comian de salarios, aunque llevaban tiempo limitado, extendiendole mas que Gamuça, dilataban las cosas (aunque no todos) algunos de tal manera, que lo que pudo congregarse en vn Mes, no se concluyó en vn Año. Todo esto era à costa de los Pobres que lo padecian, ò porque no se les hacian tan presto sus casas, ò porque los tenian atormentados con dilaciones para que las hiciesen; y así andaban los Salarios multiplicados, y los Indios corridos. Tuvo residencia el Conde, y fuele puesto por Capitulo grave, aver gastado tanta hacienda de la Caja, en estas Juntas, acomulandole, que pudieron hacerse à menos costa; y así fue condenado por ello, en mas de doscientos mil Pesos; pero vino revocatoria de España, de esta sentencia, y lo sintió mucho, porque le pareció siempre, que el caso era acertado, y los gastos licitos.

A los siete Años de su Gobierno, fue proveido à los Reinos de el Perú, y en su lugar, nombrado Don Juan de Luna y Mendoza, Marqués de Montes-Claros; y quando llegó à este Reino, se fue el Conde à el Pueblo de Otumba, à esperarle. Era de su natural, afable, y amoroso, como lo mostró fuera de el Gobierno; en especial con Religiosos, aunque con el Oficio reprimió su condicion; era manso, y tenia buen despidiente; pero mui tardo en sus determinaciones, de donde hubo motivo, como ya diximos, de tenerle por remiso, aunque segun el decia, lo hacia, con deseos de acertar, mirandolo mejor; pero esto và en condiciones, que así como ai ingenios liberales, y prestos, que en breve aperciben, ò reprobaban vn pensamiento, y lo ponen luego en execucion; ai otros, que aunque alcançan la misma dificultad, es en mas tiempo. Y esto dixo Platon, de aquellos dos Monstruos de Naturaleza, Aristoteles, y Xenocrates, por estas palabras: Aristoteles, tiene necesidad de Freno; y Xenocrates, de Espuelas; dando à entender, que entrambos alcançaban la dificultad

pero Aristoteles, con viveça mas presta, que Xenocrates. Sino se huviera metido en estas Congregaciones, à dicho de todos, avia sido de los mejores, y mas acertados Governadores de esta Nueva-España; pero así como no ai Caballo sin tacha, no ai hombre, que en esto, ò en esotto no peque: que ser acertados en todo, y no errar en nada, no es de Hombres revestidos de carne flaca, y debil, sino de coraçones robustos, mui asidos de la Mano, y Poder de Dios. Fue mui sentida su ida; y así, quando salió de esta Ciudad, llevo grandísimo acompañamiento, y lo que mas espanto fue, que Indios, y Indias iban tras el llorando, y dando voces, cosa que jamas han hecho, ni se ha visto.

C A P. L X. De la Venida de Don Juan de Mendoza y Luna, Marqués de Montes-Claros, Decimo Virrei de esta Nueva-España, y de cosas de su Gobierno, y se cuenta una Tempestad, que hubo en la Ciudad de Lima, en el Perú.

1603.



DON Juan de Mendoza y Luna, vino por Virrei de esta Nueva-España, el Año de mil seiscientos y tres, por el Mes de Septiembre, traxo consigo à su Muger Doña Ana de Mendocas; llegaron al Pueblo de Otumba, donde fueron recibidos del Conde de Monte-Rei, con grandísimo recibimiento, y los aposentò en las mismas Casas donde el estaba; para cuyo hospedaje dispuso las cosas abundantísimamente. Tuvo los en su compañía, holgandose, y festejandose ocho Dias, donde concurrió casi toda la Gente de esta Ciudad; hizo de gasto en estos pocos dias, poco menos de hacienda, que es la Renta de vn año de su Oficio. Concurrieron juntos à Misa, y à Sermon, en la Iglesia del Convento de los Frailes Menores, Dia de San Lucas, cada qual con Sitial, y lugar apartado, estando à la mano derecha del Marqués, el Conde, y à las Ceremonias de la Misa, y besar el Misal, y dar la Paz, con grandes cumplimientos, y re-

verencias; aunque el Marqués las recibia primero.

Llegaron à esta Ciudad, con la solemnidad, que sus Antecesores, por las mismas Jornadas, y Pasos, que todos. Quando entro en ella, fue detrás de el en su Coche la Marquesa, y así pasó à Palacio. Quando llegó al Parejo de la Iglesia Maior, donde el Marqués entro, le tenian ordenado vn coloquio de su bienvenida, los Mancebos de la Iglesia. De aqui fue llevado à sus Casas, como si fuera la Persona del mismo Rei; porque en estos recibimientos se aventajan cada Dia. Luego que se introduxo en el Gobierno, pregonò la Residencia del Conde, como tambien el Conde, la de Don Luis de Velasco, su Antecesor. Fuese el Conde al Perú, y hecha acá su Residencia, fue sentenciado, y condenado en mas de doscientos mil pesos, por averles parecido à los Jueces, que lo condenaron, aver sido mal gastados en cosas superfluas de las Congregaciones, como diximos en el Capitulo pasado. Fue mucho lo que sintió esta condenacion, y no tanto por el dinero, quanto por parecerle agravio, aviendo mirado con tanto acuerdo todo lo que en orden de esto hiço: suplico de la Sentencia, y vino de España revocada, y à poco tiempo murió en aquellos Reinos del Perú, porque siempre anduvo enfermo, y era de complexión mui delicada. Avia començado à gobernar mui à gusto del Reino, y sintieron mucho su muerte. En el tiempo que gobernaba aquella Tierra, y el Marqués de Montes-Claros esta, de esta Nueva-España, sucedió, Dia de Santa Catalina, Martir, à veinte y cinco de Noviembre del Año de mil seiscientos y quatro, aquel grande temblor, y ruina de la Ciudad de Arequipa, asolando todas las Casas de ella, y arruinando las Vinas (que las avia de mucho interes en sus pagos.)

Vispera de Santo Tomás, à las diez de la Noche, començò vna Garva, que durò hasta las quatro de la mañana, Dia del Santo, que se aumentò de manera, que en Castilla no pudiera ser mas recio el Aguacero: y dicen los Antiguos de este Reino, no aver visto otro: hallaronse todos tan temerosos, que les pareció se avian de anegar. Y metidos en la consideracion de esto, como de lo acaecido en Arica, y Arequipa, à quatro, ò cinco de Enero de seiscientos, predicò Frai Francisco Solano, de la